

LA CÁRCEL Y EL FUTURO: ¡ABIERTOS!¹

Anayra Santory Jorge
Departamento de Filosofía
Universidad de Puerto Rico en Mayagüez

*Una cosa es morir de dolor
Y otra cosa morir de vergüenza.*

“Hombre preso que mira a su hijo”
Mario Benedetti

Si condenásemos a un solo puertorriqueño a vivir las penas carcelarias impuestas al independentismo en su último siglo de historia, este hermano nuestro, especie de Prometeo imaginado, tendría que vivir 25 siglos para extinguir su condena. Parece más fácil robarles el fuego a los dioses. Es esta hazaña, triste y milagrosa, la que narra Ché en su libro *Sentencia Impuesta: Cien años de lucha por la independencia de Puerto Rico*. Dos mil trescientos cuarenta y cinco años –aproximadamente– suman las sentencias impuestas a los independentistas puertorriqueños en el último siglo. Dos mil trescientos cuarenta y cinco años. ¡Hay más años de sentencia al independentismo puertorriqueño que años de civilización occidental cristiana!

Entre los años naturales, los bisiestos, los fiscales, o mis favoritos por su nombre, los años luz, yo propongo que inventemos, para fines de esta contabilidad macabra, los años pena. Años pena que aíslan a unos y nos intentan embargar a todos. Años sombra, años llanto, años cielo a través de la ventana, años sin verse o ser vistos, años que no han querido otra cosa que no sea el multiplicar las intenciones del colonizador en nuestra historia. Con esta nueva medida de tiempo no tendríamos hoy que hablar aquí, con cara seria o compungida, de la improbable sentencia de dos mil trescientos cuarenta y cinco años. Tal vez baste simplemente con dividir tan desproporcionada cifra entre los cien años de ocupación estadounidense. Entonces bastaría con colocar veintitrés años punitivos en el altar de cada año de ocupación imperial. De cualquier modo que llevemos la cuenta es muy difícil, sin embargo, evitar la pena y sus conclusiones.

¹ Presentación del libro *Sentencia impuesta: cien años de encarcelamientos por la independencia de Puerto Rico*, de Ché Paralitici, efectuada el 21 de octubre de 2004, en la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez.

Esta pena inmensa, esta “sentencia impuesta,” no ha recaído sobre un solo patriota imaginario. Ha sido pena compartida por más de ochocientos hombres y mujeres de esta tierra, y de tierras hermanas, y de todas sus familias. Desde el periodista Evaristo Izcoa Díaz en 1899, arrestado por criticar el vandalismo de la invasión del 98, hasta el colega de la Facultad de Pedagogía en Río Piedras, el amigo militante, José Solís, han sido ochocientos cuarenta y dos patriotas los que se han repartido la soledad de la cárcel y la vejación de la probatoria. Con amorosa exactitud Ché los cuenta, y nos lo cuenta. Son ochocientos cuarenta y dos, y no debería olvidarlo nadie. Ochocientos cuarenta y dos, los que, en palabras de Foucault, el poder “arrancó de la noche en la que habrían podido y quizás debido permanecer.” Ochocientos cuarenta y dos los que han dejado algún rastro, algún registro, alguna estela escrita de su osada impertinencia. Seguramente son más, como apunta el Lic. Juan Mari Brás en su prólogo, pero no lo sabremos.

Y aquí hay que detenerse para hacer una salvedad que Ché hace en su libro. Son sólo ochocientos cuarenta y dos hermanos y hermanas nuestros los sentenciados y documentados en este trabajo imprescindible, porque no se incluyen los 1,600 desobedientes por Vieques, quienes, representando todas las ideologías políticas, amasaron también su fortuna de años punitivos. ¡Más de 26 años de cárcel colectiva por la osadía de pisar la tierra nacional sin pedir permiso! Veintiséis años por un delito por el que no se paga con un solo día de cárcel en ningún otro territorio de la unión. Hay que recordar que estos 26 años todavía hoy se están cumpliendo. El compañero mayagüezano José Pérez González está ahora mismo en una cárcel federal en los Estados Unidos. Sentenciado a cinco años de cárcel, por destrucción de propiedad federal durante los sucesos del primero de mayo del 2001, Pérez González pudiera haber resarcido el valor de la desvincijada propiedad dañada con lo que su trabajo le hubiese provisto en unos meses. Y sin embargo, se le encierra y se le priva de trabajar por cinco años. Cinco años sin echar “pa’lante su familia”, sin trabajar por su hijita, aún en la escuela elemental. Recientemente, hasta el Comisionado Residente en Washington, Aníbal Acevedo Vilá, se ha unido a los reclamos de quienes denuncian los malos tratos a los que Pérez González está sujeto, y de quienes demandan su pronta relocalización en una cárcel en Puerto Rico. Que la pena, al menos, sea cercana, claman sus familiares y amigos. Como este caso

ejemplifica, y muchos otros presentados por Ché, la sentencia ha sido impuesta desproporcionadamente y con saña.

Nos corresponde a nosotros ahora, y cito a Foucault, “[. . .] saber por qué había sido de pronto tan importante en una sociedad como la nuestra que estas existencias fuesen ‘apagadas’.” Nos corresponde, así mismo, “[. . .] averiguar ¿por qué se quiso impedir con tanto celo que (estas) [. . .] mentes vagasen por (sus) rutas [...]?” Ché comienza su libro proponiendo una conclusión irrefutable: “el independentismo puertorriqueño no ha dejado de luchar ni un instante desde la invasión [. . .] en 1898 y a la vez ha sido perseguido y reprimido desde esa fecha [. . .]”. Esta represión trasciende los 25 siglos de condena y está salpicada con la sangre de muchos muertos, célebres y anónimos. La represión ha producido también la más extensa obra de ficción en la literatura puertorriqueña en los volúmenes persecutorios de las famosas carpetas. Ha desaparecido gente como por arte de magia y ha reducido a otros por décadas a la clandestinidad. Este esfuerzo del opresor no ha sido en vano. La independencia ha pasado de ser el ideal que convocaba votos para partidos mayoritarios en las primeras décadas del pasado siglo, a ser hoy un enclave electoral minoritario pero irreducible.

Este no ha sido su único resultado. El uso constante de la fuerza en contra del movimiento independentista intentó construir el cauce por el cual se ha querido canalizar el pensamiento y la acción política de todos los puertorriqueños. La fuerza del lobo, disfrazado a veces de cordero en toga, ha querido establecer en nuestra imaginación el límite de lo posible y el de lo deseable. Cuando se encarcelaba a estos patriotas se intentaba encarcelar también la imaginación política y la voluntad colectiva. Por la fuerza, el poder ha intentado por más de un siglo levantar un dique a la palabra, a la idea, a la propuesta nacional. Pero los presos por la independencia, y sus mártires, son símbolos ambiguos y se escapan de las manos. Por un lado exhiben los efectos del poder que les desvía de sus rutas, pero por otro constituyen prueba irrefutable de que el colonizador no ha logrado establecer el consenso por la fuerza. La contribución inmensa de estos puertorriqueños, cuyo destino jurídico narra Ché, ha sido precisamente la de ser vidas que no se apagan. Los independentistas, tanto los encarcelados como los libres, nos han regalado, con su porfía, un futuro abierto, una casa más amplia para la imaginación colectiva, un ejemplo valeroso de integridad personal. Gracias a sus esfuerzos, y al de

Ché, que suma al de ellos su noble tarea como historiador, no se ha podido cerrar de un “manotazo duro y homicida” una forma posible de convivencia social y la aspiración a que ésta constituya una sociedad más justa. Todos sabemos que en la vida es mejor siempre tener más opciones que tener menos. Y la historia que nos narra Ché es la historia de cómo nuestro futuro ha encontrado fiadores.

El regalo de estos 842 patriotas debe de ser recibido por todos los puertorriqueños con agradecimiento. Sobre todo en estos tiempos en que estos mismos poderes siguen empeñados en convencernos de que no hay alternativas ni para nosotros ni para nadie, de que el futuro es uno solo y tiene dueño, y de que toda resistencia es *jihad* suicida. Recibamos el regalo de estos patriotas manteniendo serenamente el futuro abierto. Que la historia de la sentencia impuesta nos sirva para abandonar otras historias. Que el amo no se piense más benévolo. Que a la opresión no se le siga llamando pacto. Que en nombre de nuestra defensa no se nos convoque de nuevo a matar y a morir. Que la Universidad deje de ser otro cómplice. Que no acudamos más a esa cita. Que nos podamos sentar todos a una misma mesa. Y que no sigamos comprando el futuro a precio de sangre y de años pena. Gracias, Don Rafael por el gesto. Gracias Ché, por la historia.